

No. 2509
No. 2509

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

En la localidad/colonia de La Victoria Km 47 del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:00 hrs. del día 03 del mes de Mayo del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242509** y Descripción de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 23/Abril/2025 del presente año.

No. 2509

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- | | |
|--|---|
| C. <u>Rogelio Nba Morales Contreras</u> | C. <u>Maria Luisa Villanueva Garcia</u> |
| C. <u>Guadalupe Saraí Valera Ramirez</u> | C. _____ |
| C. <u>Iving Daniel Campos Hernandez</u> | C. _____ |
| C. <u>Sarahi Morales Hernandez</u> | C. _____ |
| C. <u>Maria Guadalupe Silva Reyes</u> | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Mayoría la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)

Nombre: Rogelio Nba Morales Contreras Teléfono: 7821144115 Firma:

Suplente de Presidente (a)

Nombre: Guadalupe Saraí Valera Ramirez Teléfono: 7823478748 Firma:

Secretario (a)

Nombre: Iving Daniel Campos Hernandez Teléfono: 7821343450 Firma:

Suplente de Secretario (a)

Nombre: Sarahi Morales Hernandez Teléfono: 7822542840 Firma: Sarahi:MH

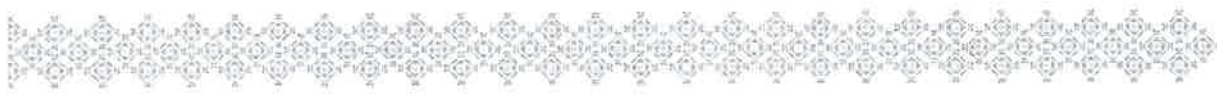
Vocal

Nombre: Maria Guadalupe Silva Reyes Teléfono: 7822526958 Firma: MaGpeSilvaR

Suplente de Vocal

Nombre: Maria Luisa Villanueva Garcia Teléfono: 7821428453 Firma: Meluisavillanuevagarci

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:





M^g Lousa Velasco
Cecilia
M^g G. Silva R.

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Número de Obra:	2025301242509
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	LA VICTORIA KILÓMETRO 47
Monto Programado:	\$ 3,000, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	2346.40000000000001 M2
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

Sarahi M.H

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242509** en la localidad de **LA VICTORIA KILÓMETRO 47**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Rogelio Norberto Morales Contreras

Presidente (a)

Guadalupe Sarai Valera Ramirez

Suplente del Presidente (a)

Irving Daniel Campos Hernandez

Secretario (a)

Sarahi Morales Hernandez

Suplente del Secretario (a)

Maria Guadalupe Silva Reyes

Vocal (a)

Maria Luisa Villarejo Garcia

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO

Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





Melissa Villanueva Garcia

Ma Guadalupe P.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: LA VICTORIA KILÓMETRO 47 Fecha: 03/05/2025 Hora: 10:00 hrs

Número de obra 2025301242509 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

Table with 4 columns: #, NOMBRE, ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO, FIRMA. It lists 20 attendees with their names and phone numbers, and includes handwritten signatures in the 'FIRMA' column.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MORALES
CONTRERAS
ROGELIO NOE

SEXO H



DOMICILIO
CTO ARALICARIAS 230
COL ARBOLEDAS 93523
PAPANTLA, VER.



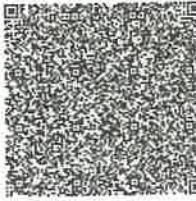




CLAVE DE ELECTOR MRCNRG86012830H100

CURP MCCR860128HVZRNG08 AÑO DE REGISTRO 2004 02

FECHA DE NACIMIENTO 28/01/1986 SECCIÓN 2938 VIGENCIA 2022-2032



AD3E784

ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2356194402<<2938067713902
8601285H3212312MEX<02<<17424<3
MORALES<CONTRERAS<<ROGELIO<NOE

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR





NOMBRE
VALERA
RAMIREZ
GUADALUPE SARA I
DOMICILIO
C CIRCUITO ARAUCARIAS 227
COL LAS ARBOLEDAS 93523
PAPANTLA. VER.

FECHA DE NACIMIENTO
16/08/1996
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR VLRMGD96081630M700
CURP VARG960816MVZLMD02 AÑO DE REGISTRO 2015 00
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2938
LOCALIDAD 0135 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



INE



EDMUNDO GARCÍA SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1333124173<<2938103623541
9608166M2512314MEX<00<<07458<5
VALERA<RAMIREZ<<GUADALUPE<SARA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CAMPOS
HERNANDEZ
IRVING DANIEL

FECHA DE NACIMIENTO
31/01/1998

SEXO H

DOMICILIO
C CIRCUITO ARAUCARIAS S/N
COL LAS ARBOLEDAS 93523
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR CMHRIR98013130H200

CURP CAH1980131HVZMRR00 AÑO DE REGISTRO 2016 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2938

LOCALIDAD 0135 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026




INE

81 81

QR CODE

SIGNATURE

BIOMETRIC FINGERPRINT

SECCION 2938

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1542935902<<2938116943351
9801314H2612317MEX<00<<25661<3
CAMPOS<HERNANDEZ<<IRVING<DANIE

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MORALES
HERNANDEZ
SARAHÍ

SEXO M

DOMICILIO
C CIRCUITO ARALICARIAS 146
COL LAS ARBOLEDAS LOC LA VIC KM 47 93523
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRHRSR94101930M900

CURP MOHS941019MVZRRR09 AÑO DE REGISTRO 2013 01

FECHA DE NACIMIENTO 19/10/1994 SECCIÓN 2938 VIGENCIA 2023 - 2033

Sarahi M.H



ADIVULGADO

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION ELECTORAL

IDMEX2459953904<<2938094419653
9410198M3312315MEX<01<<08455<2
MORALES<HERNANDEZ<<SARAHÍ<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SILVA
REYES
MARIA GUADALUPE

SEXO M

DOMICILIO
CTO ARAUCARIAS 225
COL LAS ARBOLEDAS 93523
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR SLRYGD82020990M700

CURP
SIRG820209MVZLYD03

AÑO DE REGISTRO
2001 05

FECHA DE NACIMIENTO 09/02/1982

SECCIÓN 2938

VIGENCIA 2022 - 2032

Ma Gpe Silva R.







FORJADO: ANGELO MORALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX2360174524<<2938026415489
8202095M3212312MEX<05<<17994<4
SILVA<REYES<<MARIA<GUADALUPE<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 VILLANUEVA
 GARCIA
 MARIA LUISA

FECHA DE NACIMIENTO
 19/08/1980

SEXO M

DOMICILIO
 CTO ARAUCARIAS COL ARBOLEDA 114
 LOC LA VICTORIA KM 47 93523
 PAPANTLA ,VER.

CLAVE DE ELECTOR VLGRLS80081930M900

CURP VIGL800819MVZLRS06 AÑO DE REGISTRO 1998 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2938

LOCALIDAD 0135 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024




19 08 1980 IFE




Maria Villanueva Garcia

COMANDO EN JEFE
 DE LA FISCALÍA GENERAL DEL IFE
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1123120765<<2938065673739
 8008194M2412311MEX<02<<02652<1
 VILLANUEVA<GARCIA<<MARIA<LUISA



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) La Victoria Km 47, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 03 de Mayo del 2025, en la Lugar de Costumbre a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242509** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 23 del mes de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025
Presidencia

Profr. Epifanio Carmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025
Secretaría del Ayuntamiento







EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Rogelio Noe Morales Contreras
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242509**, con efectos a partir del día 03/05/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 03 de Mayo de 2025.




Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Irving Daniel Campos Hernandez
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242509**, con efectos a partir del día 03/05/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 03 de Mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Guadalupe Saraiva Valera Ramirez
PUESTO: SECRETARIO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242509**, con efectos a partir del día 03/05/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 03 de Mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

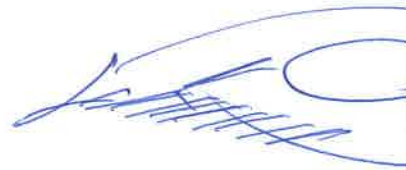
**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Sarahi Morales Hernandez
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242509**, con efectos a partir del día 03/05/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 03 de Mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. María Guadalupe Silva Rojas
PUESTO: VOCAL
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242509**, con efectos a partir del día 03/05/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 03 de Mayo de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Maria Luisa Villanueva Garcia
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242509**, con efectos a partir del día 03/05/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CIRCUITO ARAUCARIAS ENTRE CALLE FRAMBOYANES Y CALLE ACASIAS DE LA COLONIA LAS ARBOLEDAS, LOCALIDAD LA VICTORIA KILÓMETRO 47, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 03 de Mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>Faismun 2025</u>
Número de la obra: <u>2025301242509-1R</u>	Localidad: <u>La Victoria Km 47</u>	Fecha programada de inicio: <u>18-Mayo-25</u>
Descripción de la obra: <u>construcción de pavimentación con concreto Hidráulico, Guarniciones y banquetas en circuito arboledas entre calle Framboyanes y calle Acajias de la colonia las arboledas, localidad La Victoria Km 47, municipio de Papantla</u>		Fecha programada de terminación: <u>15-Agosto-25</u>
Ubicación de la obra: <u>colonia las arboledas, localidad la victoria km 47</u>		Número de beneficiarios: <u>650</u>
Costo Total: <u>2,994,763.40</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>1,627.05 m²</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>ARG. Enrique Ramirez Celis</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Rogelio Valdez Morales Contreras
Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

Arg. Enrique Ramirez Celis
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información


PAPANTLA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
 Dirección de Obras Públicas
 SELLO

FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 03 del mes de Mayo del año 2025, a las 10:00 horas, en la localidad La Victoria Km 47 del municipio Papanitla de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Constr. de pavimentación con concreto, banquetas y Barras que se ubicará en La Victoria Km 47 toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.


Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

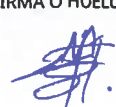
1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FIRMA O HUELLA
<u>MORALES</u>	<u>CONTRERAS</u>	<u>ROGELIO MOE</u>	
CURP		NÚMERO DE TELÉFONO	
<u>MOCR860128HVZRNG08</u>		<u>7821144115</u>	
DOMICILIO		COLONIA	C.P.
CALLE <u>CTO. ARAUCARIAS</u> NÚMERO <u>230</u>		<u>ARBOLEDAS</u>	<u>93523</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FIRMA O HUELLA
<u>CAMPOS</u>	<u>HERNANDEZ</u>	<u>IRVING DANIEL</u>	
CURP		NÚMERO DE TELÉFONO	
<u>CAH1980131HVZMRROO</u>		<u>7821343450</u>	
DOMICILIO		COLONIA	C.P.
CALLE <u>CTO. ARAUCARIAS</u> NÚMERO <u>S/N</u>		<u>ARBOLEDAS</u>	<u>93523</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

3.VOCAL

PRIMER APELLIDO MARIA GUADALUPE	SEGUNDO APELLIDO SILVA	NOMBRE REYES	FIRMA O HUELLA <i>MAGRE. SILVA R.</i>
CURP SIRG820209MVZLYD03		NÚMERO DE TELÉFONO 7822526758	
DOMICILIO CALLE CTO. ARAUCARIAS	NÚMERO 225	COLONIA LAS ARBOLEDAS	C.P. 93523

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO Sí

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4.VOCAL

PRIMER APELLIDO VILLANUEVA	SEGUNDO APELLIDO GARCIA	NOMBRE MARIA LUISA	FIRMA O HUELLA <i>Maria Luisa Villanueva Garcia</i>
CURP VIG2800819MVZLR506		NÚMERO DE TELÉFONO 7821428455	
DOMICILIO CALLE CTO. ARAUCARIAS	NÚMERO 114	COLONIA ARBOLEDAS	C.P. 93523

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO Sí

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Uribe	SEGUNDO APELLIDO Lopez	NOMBRE Rafael	FIRMA O HUELLA <i>Rafael Lopez Uribe</i>
CURP U1LR760106HCHRPFO8		NÚMERO DE TELÉFONO 78482129000	
DOMICILIO CALLE Abasolo	NÚMERO 234	COLONIA Centro	C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.





NOMBRE
MORALES
CONTRERAS
ROGELIO NOE

SEXO H



DOMICILIO
CTO ARALICARIAS 230
COL ARBOLEDAS 93523
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRCNRG86012830H100

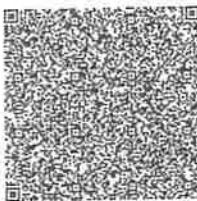
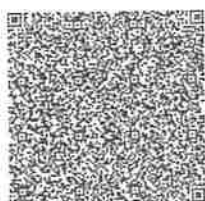
CURP
MOCR860128HVZRNG08

AÑO DE REGISTRO
2004 02

FECHA DE NACIMIENTO
28/01/1986

SECCIÓN
2938

VIGENCIA
2022 - 2032



A099784



IDMEX2356194402<<2938067713902
8601285H3212312MEX<02<<17424<3
MORALES<CONTRERAS<<ROGELIO<NOE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

MOCR860128HVZRNG08



Nombre

ROGELIO NOE MORALES CONTRERAS

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198601170

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ROGELIO NOE MORALES CONTRERAS

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CAMPOS
HERNANDEZ
IRVING DANIEL

FECHA DE NACIMIENTO
31/01/1998

SEXO H



DOMICILIO
C CIRCUITO ARAUCARIAS S/N
COL LAS ARBOLEDAS 93523
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR CMHRIR98013130H200





CIUP CAHI980131HVZMRR00 AÑO DE REGISTRO 2016 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2938

LOCALIDAD 0135 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2028

INE

IDENTIFICACION BIOMETRICA

IDMEX1542935902<<2938116943351
9801314H2612317MEX<00<<25661<3
CAMPOS<HERNANDEZ<<IRVING<DANIE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

CAHI980131HVZMRR00



Nombre

IRVING DANIEL CAMPOS HERNANDEZ

Entidad de registro: MEXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



115037199801006

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

IRVING DANIEL CAMPOS HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SILVA
REYES
MARIA GUADALUPE

SEXO M

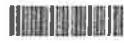
DOMICILIO
CTO ARAUCARIAS 225
COL LAS ARBOLEDAS 93523
PAPANTLA, VER.



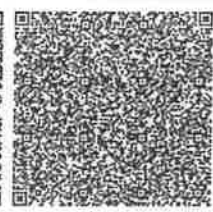
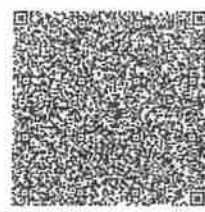
CLAVE DE ELECTOR SLRYGD82020930M700

CURP	SI RG820209MVZLYD03	AÑO DE REGISTRO	2001 05
FECHA DE NACIMIENTO	09/02/1962	SECCIÓN	2938
		VIGENCIA	2022 - 2032

Ma Gpe Silva R.



EL CÍRCULO DE LA VOTACIÓN



CONSEJO
I DISEÑO Y ACESO BY IANA
ELITE SERVICIOS Y SISTEMAS DE
COMERCIO ELECTRONICO Y EL E-BA

IDMEX2360174524<<2938;026415489
8202095M3212312MEX<05<<17994<4
SILVA<REYES<<MARIA<GUADALUPE<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

SIRG820209MVZLYD03



Nombre

MARIA GUADALUPE SILVA REYES

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130189198302075

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA GUADALUPE SILVA REYES

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN


Soy México

Clave:
VIGL800819MVZLRS06

Nombre
MARIA LUISA VILLANUEVA GARCIA

Entidad de registro: **VERACRUZ**







130175198201013

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA LUISA VILLANUEVA GARCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>